



DECRETO N° 4605 /

LAJA, 03 de Diciembre del 2009

VISTOS:

- 1) Llamado a postulación a financiamiento proyecto aplicación especial de FPS en régimen año 2009- 2010 de fecha octubre del 2009
- 2) Postulación proyecto aplicación FPS en régimen 2009- 2010.
- 3) Convenio de transferencia de recursos entre Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Laja de noviembre del 2009
- 4) D.A N° 4179 que aprueba convenio de transferencia de recursos para proceso de encuestaje
- 5) Memo N° 800 de Srta. Directora de Dideco al Sr. Alcalde, que autoriza contratación directa de encuestadora.
- 6) Las facultades que me confiere Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

CONSIDERANDO: La necesidad de contratar encuestadora para aplicación de FPS.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE** el contrato Prestación de Servicios como encuestadora de la Ficha Protección social a la Sra. Rosana Laura Noelia Sobarzo Cédula de Identidad N° 21.628.498-4, con domicilio en las Viñas 262, de la ciudad de Laja.
- 2.-**REALICESE** el presente contrato desde el 15/12/2009 al 31/12/2009, se pagará por mes y/o fracción de días efectivamente trabajados.
- 3.-**CANCELESE**, por dicha prestación de servicios como encuestadora de la Ficha Protección Social la suma mensual de \$ 200.000 (doscientos mil pesos) incl. Impuesto. El departamento de Administración y Finanzas cancelará los honorarios y/o boletas correspondientes, previa presentación de informe y boleta de honorarios electrónica visada por el Depto. Desarrollo Comunitario.
- 4.-**IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto será con cargo al proyecto Ficha protección Social, PBS Y APS, convenio de aplicación de fondos en administración, cuenta N° 1140513008.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/JGD/EOA/JLJ/jlj *03/12/2009

DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Control
- Depto. Desarrollo Comunitario
- archivo.-

WWW.MUNILAJA.CL

I.Municipalidad de Laja